

Guayaquil, marzo 12 de 2016

Señores
A la Junta de Accionistas de la
COMPAÑIA PARASILSA S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal, de conformidad con lo que disponen los artículos No.305, numeral cuatro y No.331 de la Ley de Compañías y lo establecido en el Capítulo Quinto, artículo Vigésimo Noveno del Estatuto vigente al 31 de diciembre de 2015; pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía mi informe anual.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía no ha operado debido principalmente a que estamos en la etapa de adecuación y estudio de las actividades a las que bien podríamos dedicarnos y esperamos que el año 2016 sea para el despegue de la misma; de hecho hemos negociado con Globalplan la adquisición de un bien inmueble y para su adquisición uno de nuestros accionistas realizaría el préstamo.

Los estados financieros del año, fueron revisados por la Comisario, quien en su informe realiza recomendaciones que son necesarias considerarlas en el nuevo ejercicio económico, por lo que solicito se realice las observaciones que consideren oportunas y aprueben el Balance General, el Estado de Resultados integral, y los demás estados financieros presentados.

Atentamente



Gorky Valdivieso López
PRESIDENTE EJECUTIVO